

# REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ



ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

VOLUMEN 35

ABRIL - JUNIO 2015

Nº 2

## COMITÉ EDITORIAL

### EDITOR PRINCIPAL

**Dr. Carlos Zapata Solari**

*AGAF, Miembro de Honor SGP y AIGE*

### EDITORES ASOCIADOS

**Dr. César Soriano Álvarez**

*Profesor asociado de la UNMSM y  
gastroenterólogo de la Clínica El Golf*

**Dr. Alejandro Piscoya Rivera**

*Hospital Nacional Cayetano Heredia.  
Universidad Peruana de Ciencias  
Aplicadas, Lima, Perú*

**Dr. Segundo Rebaza Vásquez**

*Oncosalud, Lima, Perú*

**Dr. Pedro Montes Teves**

*Hospital Nacional Daniel Alcides  
Carrión, Callao, Perú*

**Dr. Max Yoza Yoshidaira**

*Clínica Ricardo Palma.  
Policlínico Peruano Japonés.  
Clínica Vesalio, Lima, Perú*

**Dr. Everson Artifon**

*Universidad de Sao Paulo.  
Sao Paulo, Brasil*

## COMITÉ CONSULTIVO

### NACIONALES

**Dr. Luís Ayala Espinoza**

*Sociedad de Gastroenterología del Perú, Lima, Perú*

**Dr. Eduardo Barboza Besada**

*Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú*

**Dr. Alejandro Bussalleu Rivera**

*Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú*

**Dr. Álvaro Celestino Fernández**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos,  
Lima, Perú*

**Dr. Óscar Frisancho Velarde**

*Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins,  
Lima, Perú*

**Dr. Raúl León Barúa**

*Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú*

**Dr. Virgilio Rosell Vega**

*Sociedad de Gastroenterología del Perú, Lima, Perú*

**Dr. Rodrigo Ubilluz Dhaga Del Castillo**

*Sociedad de Gastroenterología del Perú, Lima, Perú*

**Dr. Herman Vildózola Gonzales**

*Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*

**Dr. Alberto Zolezzi Francis**

*Hospital Nacional María Auxiliadora*

### INTERNACIONALES

**Dr. Niall DC Finlayson**

*Royal Infirmary, Edimburgo, Gran Bretaña*

**Dr. Masayuki Fujino**

*University of Yamanashi, Yamanashi, Japón*

**Dr. Michael Jung**

*Katholisches Klinikum, Mainz, Alemania*

**Dr. Pedro Llorens**

*Universidad de Chile, Santiago, Chile*

**Dr. Glaciomar Machado**

*Sociedad Interamericana de Endoscopia Digestiva,  
Rio de Janeiro, Brasil*

**Dr. Kyoichi Nakamura**

*Tokio Medical and Dental University, Tokio, Japón*

**Dr. Eamonn Quigley**

*The Methodist Hospital and Weill Cornell Medical College,  
Texas, EE.UU.*

**Dr. Francisco Ramírez**

*Mayo Clinic, Scottsdale, Arizona, EE.UU.*

**Dr. Fidel Ruíz Healy**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México, México*

**Dr. Kunio Takagi**

*Cancer Institute of Tokyo, Tokio, Japón*

**Dr. Tatsuya Yamada**

*Keio University, Shinjuku-ku, Tokio, Japón*

**Dr. Jerome Wayne**

*Lennox Hill Hospital, New York, EE UU*

**Dr. Henry Cohen**

*Facultad de Medicina, Universidad de la República.  
Montevideo, Uruguay.  
Past President WGO*



# EndiAL<sup>®</sup>

CINITAPRIDA

**EFICACIA  
PROCINÉTICA**  
a lo largo de todo  
el tubo digestivo

al estómago,  
**libérelolo**  
de esos nudos.

Ver información para prescribir en el prospecto adjunto.



**ROEMMERS**  
CONCIENCIA POR LA VIDA

# REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ



ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

La REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ, es la publicación oficial de la Sociedad de Gastroenterología del Perú que publica artículos originales, artículos de revisión, reporte de casos, cartas e información general de la especialidad; dirigido a los profesionales de la salud con especial interés en la gastroenterología.

La Revista de Gastroenterología del Perú es una publicación de periodicidad trimestral y tiene como objetivo la publicación de artículos científicos inéditos en el campo de la gastroenterología, proporcionando información actualizada y relevante de la especialidad y áreas afines.

La Revista de Gastroenterología del Perú publica artículos en dos idiomas, español e inglés, a texto completo en la versión impresa y electrónica. Los artículos científicos son sometidos a revisores o árbitros nacionales e internacionales, especialistas que opinan bajo la modalidad de doble ciego y de manera anónima sobre la calidad y validez de los mismos. El número de revisores depende del tipo de artículo, dos revisores como mínimo para artículos originales y uno como mínimo para otros tipos de artículos.

Esta publicación está Indizada en: MEDLINE (Index Medicus / U.S. National Library of Medicine), EMBASE (Excerpta Medica Database / Elsevier B.V.), HINARI (Health Internet Network Access to Research Initiative), DOAJ (Directory of Open Access Journal), LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, El Caribe, España y Portugal), SciELO Perú (Scientific Electronic Library Online), LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud), LIPECS (Literatura Peruana en Ciencias de la Salud), SISBIB-UNMSM (Sistema de Bibliotecas Online de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

© Copyright 2014. Sociedad de Gastroenterología del Perú.

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, transmitida en ningún formato y medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenaje de información, sin la autorización por escrito del titular del Copyright.

La Revista no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los artículos publicados.

Depósito Legal: 98 - 1175

ISSN Versión impresa: 1022-5129

ISSN Versión electrónica: 1609-722X

La versión impresa se distribuye gratuitamente entre los miembros de la Sociedad de Gastroenterología del Perú y la versión electrónica está disponible a texto completo en: <http://www.socgastro.org.pe/biblioteca/revista/>

Todas las suscripciones y cambios de dirección se deben enviar a:

Sociedad de Gastroenterología del Perú

Juan de Aliaga N° 204, Magdalena.

Lima 17 - Perú.

Teléfono: 264-2488

Correo electrónico: [revistagastro2011@gmail.com](mailto:revistagastro2011@gmail.com)

Tiraje: 700 ejemplares

Impresión GRAMBS Corporación Gráfica S.A.C.

Av. Augusto Salazar Bondy 1317 - 1321

Km. 14 Pan. Sur, Lima 29

Lima 1 - Perú.

# En el tratamiento de las Enfermedades Ácido Pépticas

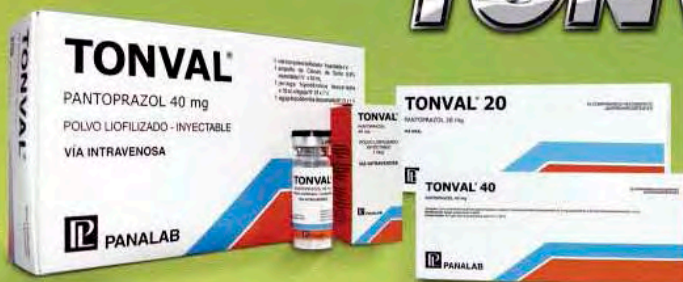
## LANZOPRAL®

Lansoprazol



Pantoprazol

## TONVAL®



## Pamezone®

Esomeprazol





# SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

## RELACIÓN DE INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA 2015-2016

### **PRESIDENTE**

DR. ANIBAL ALARCÓN OLIVERA

### **VICEPRESIDENTE**

DR. JUAN COMBE GUTIÉRREZ

### **SECRETARIO GENERAL**

DR. VÍCTOR MONGE ZAPATA

### **SECRETARIO DE ECONOMÍA**

DR. JOSÉ LUIS PINTO VALDIVIA

### **SECRETARIO DE FILIALES**

DR. MAX YOZA YOSHIDAIRA

### **SECRETARIO DE ACCIÓN CIENTÍFICA**

DR. GUILLERMO OTOYA MORENO

### **VOCALÍA DE INVESTIGACIÓN**

DRA. CECILIA CABRERA CABREJOS

### **PRESIDENTE SALIENTE**

DR. CARLOS RODRÍGUEZ ULLOA

## **CAPÍTULOS**

### **ENDOSCOPIA DIGESTIVA**

DR. AUGUSTO VERA CALDERÓN  
Coordinador

DR. CARLOS ICHIYANAGUI RODRÍGUEZ  
Secretario

DR. ÍTALO LANDEO ALIAGA  
Vocal

### **HEPATOLOGÍA**

DRA. ROSARIO MAYORGA MÁRQUEZ  
Coordinador

DRA. ROCIO RAMOS MIRAVAL  
Secretaria

DR. VICTOR PARRA PÉREZ  
Vocal

### **PEDIATRÍA**

DRA. JANETLIZ CUCHO JURADO  
Coordinador

DRA. PATRICIA VALDIVIESO FALCÓN  
Secretario

DR. GODOFREDO TALAVERA CHÁVEZ  
Vocal

### **CIRUGÍA**

DR. LUIGI BELLONI CÁCERES  
Coordinador

DR. JOSÉ SULLÓN OLAYA  
Secretario

DR. MARIO DEL CASTILLO IRIGOYEN  
Vocal

En estreñimiento

# Polilax<sup>®</sup> 17g

Polietilenglicol 3350

es libertad...



**Polilax<sup>®</sup> 17g**

Polietilenglicol 3350

- ✓ Alivia el estreñimiento ocasional.
- ✓ Rápido inicio de acción.
- ✓ Bien tolerado ( no efectos secundarios).

Llamada Gratuita  
**0800-00240**

[www.perulab.com.pe](http://www.perulab.com.pe)





# SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

## Afiliación

La Sociedad de Gastroenterología del Perú se encuentra afiliada a las siguientes Sociedades Científicas:

Organización Mundial de Gastroenterología (WGO)  
Organización Panamericana de Gastroenterología (OPGE)  
Organización Mundial de Endoscopia Digestiva (WEO)  
Sociedad Interamericana de Endoscopia Digestiva (SIED)

## FILIALES SGP

### Filial Arequipa

Período 2013 – 2014  
Presidente: Dra. Edith Ocola Gómez  
Secretario: Dr. Carlos Ortiz Castro  
Tesorero: Dr. Jorge Fuentes Rivera  
Vocal: Dra. Miriam Tecsi Llerena

### Filial Trujillo

Período 2013 - 2014  
Presidente: Dra. Sandra Reyes Aroca  
Vice-presidente: Dr. Nolberto Tapia Silva  
Secretario: Dr. Humberto Mariños Llajaruna  
Tesorero: Dr. Orlando León Rosales  
Vocal: Dr. Ovidio Villena Mosqueira

### Filial Chiclayo

Período 2013  
Presidente: Dra. Lesvia Arrunátegui Jiménez  
Vice-presidente: Dr. Edilberto De La Cruz Puicón  
Secretario: Dr. Ángel Bocanegra Rázuri  
Tesorero: Dra. Katia La Torre Orderique  
Vocal: Dr. Percy Jo Vargas  
Vocal: Dr. Alejandro Chira Bernabé

### Filial Ica

Período 2011 - 2013  
Presidente: Dr. Vicente Orellana Paitán  
Vice-presidente: Dr. Daniel Valdiviezo Franco  
Secretario: Dra. Rosa Vásquez Carbajal  
Tesorero: Dr. Alfredo Caramutti Pasco  
Vocal: Dr. Manuel Vásquez Gálvez

### Personal Administrativo

Administradora: Nancy Feijoó Rodríguez  
Contadora: Ana Puppo Yupan  
Secretaria: Mariella Guzmán Rivera  
Secretaria: Talía Caveró Dulanto

Protección contra la acidez y el reflujo

# Neopral®

esomeprazol 20mg y 40mg



- ✓ **Control más prolongado** de la acidez gástrica en comparación con otros IBP.
- ✓ **Superior control del ácido** versus el resto de IBP
- ✓ **Sólida protección** en grados severos de ERGE\*
- ✓ **Pellets de liberación entérica** que protege al IBP de la agresión del ácido gástrico.
- ✓ **Cápsulas en empaque Alu-Alu** que protegen al IBP de factores externos

\* Labenz et al, Aliment Pharmacol Ther 2005, 21: 739 - 745



“SU SEGURIDAD ES NUESTRA PREOCUPACIÓN”



Si Usted necesita reportar un caso, no dude en contactarnos a:

**UNIDAD DE FARMACOVIGILANCIA**  
teléfono 4150200 anexo 212 o vía email a:  
farmacovigilancia@teva.com

TODOS LOS PRODUCTOS DE TEVA PERÚ CUENTAN CON UN SISTEMA DE FARMACOVIGILANCIA EL CUAL MONITORIZA PERMANENTEMENTE LOS EVENTOS ADVERSOS QUE PUEDIERAN SER PRODUCIDOS CON EL USO DE NUESTROS MEDICAMENTOS.

Protección integral gastro para su paciente

**TEVA** Gastroenterológica



# REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ



ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

VOLUMEN 35

ABRIL - JUNIO 2015

Nº 2

## CONTENIDO / **CONTENTS**

VOLUMEN 35 NÚMERO 2 ABRIL - JUNIO 2015  
VOLUME 35 NUMBER 2 APRIL - JUNE 2015

### EDITORIAL / EDITORIAL

Ética y bioética en gastroenterología y el alto desarrollo tecnológico  
*Ethics and Bioethics in Gastroenterology and the great technologic development*  
César Soriano A.

113

### ARTÍCULOS ORIGINALES / ORIGINAL PAPERS

Adaptación cultural y validación psicométrica del cuestionario de calidad de vida EORTC QLQ STO-22 para los pacientes con cáncer gástrico en el Perú  
*Cultural adaptation and psychometric validation of the health-related quality of life questionnaire EORTC QLQ STO-22 for patients with gastric cancer in Peru*

Jorge Marko Soria Moncada, Juan Gerardo Carrasco Lozano, César Loza Munarriz, Eloy Ruiz Figueroa, Eduardo Payet Meza

115

*Correlation between functional gastrointestinal disorders and gastric mucosa histopathology findings, including Helicobacter pylori infection, in Lima, Peru*

Correlación entre síntomas gastrointestinales funcionales y la histopatología de la mucosa gástrica, incluyendo la infección por *Helicobacter pylori*, en Lima, Perú

Katharine McDonald, Samuel Shopinski, Ariana Wilkinson, Claudia Meza, Jaime Cok, Alejandro Bussalleu, Manuel Valdivieso

125

Efecto del *Capsicum annum* L (pucunucho, ají mono) en úlcera gástrica experimental inducida en ratas

*Effect of Capsicum annum L (pucunucho, ají mono) in gastric ulcer experimentally induced in rats*

Rocío Delgado Montero, Daisy Flores Cortez, Eduardo Villalobos Pacheco

132

Caracterización clínico-radiológica y exploración de asociación entre el éxito terapéutico y edad en pacientes sometidos a pancreatocolangiografía retrógrada endoscópica en un hospital de tercer nivel de los años 2008 al 2014 en Lima-Perú

*Clinical-radiological characteristics and explore the association between therapeutic success in patients undergoing ERCP and age in Cayetano Heredia Hospital, Lima, Peru*

Ricardo Prochazka Zarate, Eduar Albán Bravo Paredes, Arturo Zegarra Chang, Carlos David Corzo Maldonado, Benazir Delgado Zapata

138

### REPORTES DE CASOS / CASE REPORTS

Pancreatitis aguda por hipertrigliceridemia severa: reporte de caso y revisión de la literatura

*Severe hypertriglyceridemia induced acute pancreatitis: a case report and review of the literature*

Dwight Denis Herrera Del Águila, Jorge Garavito Rentería, Karen Linarez Medina, Víctor Lizarzaburu Rodríguez

179

- Cápsula endoscópica
- Balón intragástrico
- Ligadura de varices esofágicas
- Pinzas, cepillos
- Esfinterotomos, canastillas
- Asas de polipectomía y demas

## EZY Shoot

## ENDO-FLEX



Ligador de varices



Instrumentos Endoscópicos

## OMOM



Cápsula Endoscópica



Esfinterotomo



Balón de extracción



Balón dilatador



Litotriptor mecánico

## medicone

Inovando para a Saúde



Balón Intragástrico

(511) 225 1429 / 2763943  
 945029262 RPM: \*520904 / 990346115 RPM: #9900346115  
 ventas@awmedical.com.pe

Ca. San Juan de Miraflores Nro 154  
 San Borja. Lima 41 - Perú

# REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ



ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

Fístula gastroesplénica secundaria a adenocarcinoma gástrico. Reporte de caso <i>Gastrosplenic fistula secondary to gastric adenocarcinoma. Case report</i> Julián David Martínez, Laura Moya, Geovanny Hernández, Lucía Viola	165
Fibrosis apendicular, excepcional hallazgo histológico causante de dolor abdominal recurrente en niños <i>Appendicular fibrosis, exceptional histological finding of recurrent abdominal pain in children</i> Yolanda Martínez-Criado, Nicoleta Elena Galán	189
Pancreatitis en la infancia por litiasis coledociana en quiste de colédoco complicado. Reporte de caso <i>Acute pancreatitis in childhood by choledocal stone in a choledocal cyst. Case report</i> Tayana Bedregal-Mendoza , Irma A. Matos-Rojas , Jacpar E. Díaz Gonzales, Raúl Ramírez-De la Cruz, Rosa Castro-Johanson	193
Pancreatitis por hipercalcemia secundaria a un adenoma de paratiroides y la presencia de un carcinoma papilar tiroides asociado <i>Hypercalcemia-induced pancreatitis in a patient with parathyroid adenoma and thyroid papillary carcinoma</i> Juan Martín Robles-Cuadros, Carlos Lastarria- Bamberger, Diego Murillo-Pérez, Jesús Rivas-Ceballos, Alejandro Piscoya	193
<b>CONSENSO CLEUS</b>	97
<b>INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS FOR THE AUTHORS</b>	103

# Enterogermina®

Esporas de *Bacillus clausii*

**Rápido retorno a una flora intestinal saludable.<sup>1</sup>**

- Esporas que se reactivan con el pH gástrico<sup>2,3</sup>
- Colonizan y forman un Biofilm<sup>4,5,6</sup>
- Secreta clausina (lantibiótico)<sup>4</sup>
- Resistente a AB<sup>7,8,9</sup>
- Fácil administración: práctico, listo para beber y sin sabor
- Tratamiento completo en ampulitas orales



Enterogermina® el probiótico en esporas listo para tomar<sup>10</sup>



SANOFI

**Precauciones y advertencias:** No inyectar. Agitar el frasco antes de usar. Si después de 2 a 3 días los síntomas no cedieran ante el tratamiento con ENTEROGERMINA®, suspéndalo y consulte al médico. Evítense el uso indiscriminado de este producto debido a que aumenta el riesgo de reacciones adversas. Si está embarazada o en periodo de lactancia consulte al médico antes de usar este producto. Mantener fuera del alcance de los niños. Para mayor información dirigirse a Sanofi Aventis del Perú S.A. Teléfono 411-4710.

**Referencia:** 1 Maurizio Gabrielli, P hD, Ernesto Cristiano Lauritano, MD, Emidio Scarpellini, MD, Andrea Lupascu, MD, Veronica Ojetti, MD, Giovanni Gasbarrini, MD, Nicolò Gentolini Silveri, MD and Antonio Gasbarrini, MD. Bacillus clausii as a Treatment of Small Intestinal Bacterial Overgrowth. The American Journal of GASTROENTEROLOGY. 2009, Vol 104: 1327 - 1328. 2 Cenci G, et al. Tolerance to challenges miming gastrointestinal transit by spores and vegetative cells of Bacillus clausii. J Appl Microbiol. 2006 Dec; 101(6):1208-15. 3 Ciffo F; Daccaro C; Govanetti M; Mazza PG. Gastric resistance of Bacillus subtilis spores in oral bacteriotherapy: in vitro studies. Farmaci & Terapia 1987 vol 4(3): 163-169. 4 Bouhss A, Al-Dabbagh B, Vincent M, Odaert B, Aumont-Nicaise M, Bressolier P, Desmadril M, Mengin-Lecreux D, Urdaci MC, Gallay Specific interactions of clausin, a new lantibiotic, with lipid precursors of the bacterial cell wall. J. Biophys J. 2009 Sep 2;97(5):1390-7. 5 Barbosa TM, et al. Screening for bacillus isolates in the broiler gastrointestinal tract. Appl Environ Microbiol. 2005 Feb;71(2):968-78. 6 Angioi, A., et al. Adhesiveness of Bacillus subtilis Strains to Epithelial Cells Cultured in vitro. Microb Ecol Health Dis 1995;8(2):71-7. 7 Courvlain P. Antibiotic resistance: the pros and cons of probiotics. Dig Liver Dis. 2006 Dec;38 Suppl 2:S261-5. 8 Bozdogan B, et al. Chromosomal aadD2 encodes an aminoglycoside nucleotidyl transferase in Bacillus clausii. 9 Bozdogan B, et al. Characterization of a new erm-related macrolide resistance gene present in probiotic strains of Bacillus clausii. Appl Environ Microbiol. 2004 Jan;70(1):280-4. 10 Información para prescribir del producto.

## Ética y bioética en gastroenterología y el alto desarrollo tecnológico

### Ethics and Bioethics in Gastroenterology and the great technologic development

**Dr. César Soriano A.**

Editor Asociado de la Revista de gastroenterología del Perú. Lima, Perú.

En años recientes, el desarrollo explosivo de la biotecnología y de las ciencias de la computación han influenciado tremendamente en la medicina y en nuestra especialidad. El gastroenterólogo moderno no es solo un médico sino también un endoscopista intervencionista; diagnosticando, tratando y paliando una variedad de enfermedades que afligen el tracto gastrointestinal, el hígado y el páncreas. Cada año somos testigos de la emergencia de nuevas técnicas endoscópicas terapéuticas y de diagnóstico.

La medicina no es una profesión u oficio como cualquier otra. Como en ninguna otra actividad, está en directa y cotidianamente en juego la salud y en último término, la vida de los seres humanos: por su naturaleza la sociedad hace mayores exigencias éticas a la Medicina que a otras profesiones.

Ningún conocimiento, habilidad o tecnologías médicas tendrían sentido si la Medicina no tuviese un sistema de valores que defina su finalidad propia: servir al hombre y la humanidad. Es este sistema de valores al que llamamos ética médica y que es un conjunto de preceptos que indican los derroteros por los cuales el médico ha de conducir el ejercicio de su profesión. La ética médica se refiere, fundamentalmente aunque no exclusivamente, a este quehacer específico y diario de los médicos en su relación con los pacientes.

Para Potter V.R. y Englewood Cliffs "La Bioética debe ser un puente entre las ciencias y las humanidades y una forma de enfatizar los dos componentes más importantes para llegar a un nuevo saber, tan desesperadamente necesario: conocimiento y valores humanos".

A raíz de la inquietud generalizada por estos asuntos, es que surgió en las últimas décadas un nuevo campo de estudio llamado "Bioética" que para algunos es sinónimo de ética médica.

El término Bioética, fue acuñado por el oncólogo norteamericano Van Renssealaer: "Elegí (bio) para representar en conocimiento biológico la ciencia de los sistemas vivientes, elegí (ética) para representar el conocimiento de los sistemas de los valores humanos". Entendió la bioética como un nuevo paradigma intelectual y cultural, consistente en la confrontación

entre los hechos y valores. La bioética como disciplina, se origina en los Estados Unidos a comienzos de la década de los 60, a raíz de la preocupación moral frente a los avances del conocimiento médico y biológico. El progreso científico había permitido el nacimiento de tecnologías que permitían sobrevivir a pacientes, resolver situaciones antes insolubles, mejorar o paliar complicaciones con similar o mayor éxito.

La bioética se rige bajo cuatro principios fundamentales:

- 1) Principio de Beneficencia: búsqueda del bien.
- 2) Principio de no maleficencia: evitar daño o lesión.
- 3) Principio de Autonomía: respeto por las decisiones de pacientes competente, en función de su proyecto de vida.
- 4) Principio de Justicia: distribución equitativa de recursos.

Hoy en día, en la Sociedad de Gastroenterología estamos registrados más de setecientos miembros, la mayoría con una práctica cotidiana institucional y/o privada en diversos procedimientos diagnósticos y terapéuticos con distintos niveles de complejidad.

Enmarcado bajo estos criterios y en consideración del momento actual de nuestra especialidad en el país, parece pertinente generar una corriente que promueva la permanente difusión y práctica de estos principios, desde la Sociedad de Gastroenterología, a través de todos sus estamentos y actividades (Congresos, cursos, sesiones científicas, publicaciones, etc.), con especial énfasis en la enseñanza de estos valores en los procedimientos endoscópicos.

De otro lado, las distintas universidades nacionales o privadas, los hospitales del MINSA, de EsSalud, de las Fuerzas Armadas o Policiales e incluso centros privados han desarrollado convenios a través de los cuales se "forman" a futuros gastroenterólogos. Sin embargo, lo más común es que los centros de entrenamiento padezcan de las restricciones de infraestructura, equipamiento, presupuestarias, etc. Esto crea escenarios no ideales, como los vistos en los llamados "centros de excelencia", ante esto, nuestra Sociedad muestra sus esfuerzos para suplir estas deficiencias a través de sus cursos internacionales de gastroenterología y endoscopia (con demostraciones en vivo); nacionales

u otros con invitación de profesores extranjeros para demostraciones que nos son hechos rutinariamente o cursos locales con expertos para procedimientos específicos con reducida cantidad de asistentes, etc.

Es decir, los objetivos a plantear en la propuesta incluye: instruir a los endoscopista no solo en un alto nivel de práctica, sino también de los principios bioéticos, de forma que no se perjudique al paciente, respetando su derecho de autodeterminación.

Por estas razones y desde este espacio, nos atrevemos a sugerir que liderados por la Sociedad de Gastroenterología se impulse adicionales actividades o metodologías bien adecuadas a nuestra realidad que nos permita reducir el margen de error aplicando estos principios, aun considerando que éstos no tienen valor absoluto, pero si nos garantizaría el respeto por la dignidad de las personas y el derecho de todos de ser tratados de la misma manera (por ej. el abuso tecnológico).

A continuación, anotamos algunas pautas a considerar:

- La calidad y acreditación de las unidades de enseñanza.
- Las normas de enseñanza y la evaluación del practicante.
- La ética de la supervisión.
- El compromiso del personal de enfermería en la enseñanza.
- El consentimiento del paciente.
- El uso de simuladores en la enseñanza, etc.

Comprendemos que la enseñanza requiere tiempo, mano de obra e idealmente sesiones separadas que involucre a personal experimentado y entusiasta.

**“AYUDAR O AL MENOS NO PERJUDICAR”**  
**Hipócrates**